

Plano de Binimelis: 1856.

La historia planimétrica de Concepción

arquitecto JUAN CARLOS PÉREZ L.

Están lejano los días en que se trasladó la ciudad de Concepción desde Penco al Valle de la Mocha, descrito en esa época como un lugar bajo, mal sano y batido por los vientos, pero el único suficientemente extenso y dotado de abundante agua.

La gente que allí se instaló era vigorosa. Estaban en la frontera y fueron un bastión en la conquista del sur del río Bío-Bío. Comenzaron viviendo en Penco propuesto como capital del reino y sólo varios terremotos y un maremoto les convencieron de la necesidad de ser trasladado. Aún así, ello fue motivo de larga polémica.

EL PERIODO FUNDACIONAL

En este marco se genera el primer plano del nuevo Concepción, ejecutado por orden de don Domingo Ortiz de Rozas el año 1752 y denominado "Plano de Fundación en el Valle de la Mocha". Su objetivo básico fue el trasladar una sociedad urbana praeviamente consolidada a otro emplazamiento,

bajo una cuidadosa aplicación de las Leyes de Indias que solucionase, en lo posible, las desventajas del nuevo sitio elegido para minimizar así las críticas surgidas en la polémica del traslado. Esto se tradujo en la elección de los terrenos menos bajos, orientación en el sentido diagonal de las mantas, para asegurar aseolemento en todos los costados, y una conexión expedita con el mar, la que constituía todavía la principal vía de comunicación con el exterior.

EL PERIODO DE CRECIMIENTO INTERNO

En 1765, con el fin de radicar a las familias, el gobernador don Antonio Gill y Gonzaga hizo confeccionar un "Plano de Repartimiento de Solares". Alrededor de la plaza mayor se ubicaron los vecinos notables e instituciones más importantes. Se definieron cuatro barrios, bajo la tutela e influencia de las iglesias San Agustín, La Merced, Sto. Domingo y San Francisco. Los

sectores húmedos y bajos se prohíben para su poblamiento. Se delimitan también los ejidos destinados a vacunos y cabalares.

EL CRECIMIENTO CENTRIFUGO

En 1835 se produce el terremoto llamado "La Ruina", que destruye totalmente la ciudad y hace que emigren a Santiago muchos de los vecinos principales. En 1851 termina la "Guerra a Muerte" en la Batalla de Loncomilla, significando ello el fin de las aspiraciones de transformar la ciudad en capital de la República, quedando entonces marginada del acontecer nacional por mucho tiempo.

En esta situación asume el intendente don Rafael Sotomayor B., quien encarga al ingeniero señor Pascual Binimelis el Plano de 1856. En él se pretende vitalizar y devolver a la ciudad su pretendida categoría, dando líneas claras de crecimiento que permitiesen su reconstrucción. La canalización del río Bío-Bío en base a malecones, a fin de recuperar terrenos para crecimiento urbano. Se propone un trazado ferroviario envolvente a la ciudad que era parte de un proyecto regional de conexión entre Chillán y Talcahuano.

Hacia 1857 se comienza a detener el auge económico, al terminarse los mercados del trigo y el agotamiento del mineral de Chañarcillo, lo que provoca emigración del campo a la ciudad, generando urgencias habitacionales. Se rediseña el centro de Concepción, pero también prevé Binimelis la formación de nuevos barrios en las incipientes periferias penquista.

ETAPA DEL ORNATO URBANO

En 1877, respondiendo a la necesidad de consolidar lo existente, nace el Plano de T.M. Fioretti. Es un reflejo de la voluntad edilicia de ese entonces de hacer crecer la ciudad en forma ordenada, bella y cómoda, procurando entrejar lugares de espaci-

miento, proteger del viento y configurar paseos públicos con arbolados y alamedas. Ampliar calles para poder edificar edificios más grandes con los nuevos usos, sobre todo comerciales e institucionales, que irían a reforzar el papel cada vez más abastecedor de Concepción en su región. Porque Concepción ya ha pasado a ser una ciudad de servicios para una comarca que incluye a Tomé, Lota, Coronel, Yumbel, Hualqui, Penco y Talcahuano. De esta manera se buscó enfatizar la centralidad regional de Concepción. Pero también se realizó su importancia regional con la construcción del Club de Concepción (1867), el Teatro Galán (1870), una nueva y más grandiosa Catedral, el Palacio Episcopal, la Estación de Ferrocarriles, el Teatro Concepción y el Liceo de Hombres. Todos estos edificios fueron consecuentemente concebidos en términos monumentales, que de esta manera marcaron definitivamente la arquitectura del periodo republicano neoclásico que llega hasta casi comienzos del presente siglo.

En este plano se implementa al pie del Cerro Caracol un paseo para acoger la recreación y se propone un sistema de parques entre el Cerro La Pilvora, Laguna Las Tres Pucallanas y Laguna Los Negros, además un cordón arbolado que encierre a la ciudad a fin de protegerla del viento y la bruma.

CONSOLIDACION DE LA CIUDAD REPUBLICANA

En 1892, 1895, 1902 y 1906 se confeccionan diversos planos que son testimonios de lo ocurrido en la ciudad durante el cambio de siglo. Se aprecia en ellos que algunas reservas de terrenos para parques fueron en realidad destinados a precarias poblaciones. Se abandona la idea de recuperar terrenos en el río con fines de recuperación. Se ve ya con claridad cómo entre los patios e instalaciones de los Ferrocarriles

y el río Biobío surgieron barrios que mucho después se fueron popularizando cada vez más. La comunidad italiana impulsó el desarrollo de la Laguna Las Tres Pascualas, el Veldrome y un ferrocarril urbano a tracción animal. Se observan los primeros desarrollos del Barrio del Agua de las Niñas y el del Molino de Puchayay.

En el período nos llega la fatal noticia para nuestros puertos de la apertura definitiva del Canal de Panamá en el año 1914. Talcahuano languidece y la venta extranjera de carbón colapsa. Comienza en la zona el derrumbe del modelo exportador. Pero la región reacciona positivamente y se comienza la primera etapa de industrialización manufacturera regional.

LA ETAPA DE MODERNIZACION

El terremoto del año 39 destruye lo que había llegado a ser una de las ciudades más hermosas del país. El Plano Oficial de Urbanización de 1940 da facilidades y criterios para reconstruir incorporando un nuevo concepto: la modernización. Ello implica utilizar estructuras resistentes al sismo, en particular de hormigón armado, levantar el piso para proteger de la humedad o ampliar las ventanas para aprovechar el sol. Nuevamente con el terremoto muchas casas principales quedaron destruidas y nuevamente familias emigraron. Ello permitió reotear y redefinir el centro. Se jerarquizaron nuevas calles creando avenidas, se revalorizaron otros sectores al conectarlos entre sí y éstos a su vez con las áreas más centrales de la ciudad. Se fue consolidando la incipiente industrialización penquista comenzada dos décadas antes.

LA ETAPA DE INDUSTRIALIZACION PESADA

Con la localización de Huachipato en 1949 y luego con el surgimiento de modernas industrias de escala culmina un largo

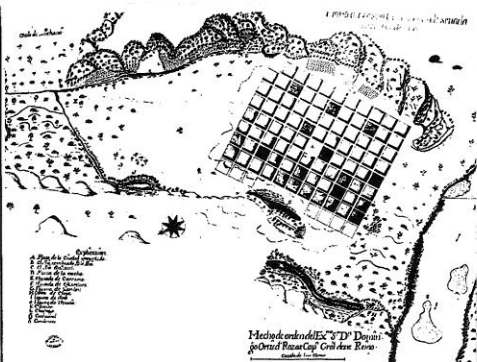
proceso de desarrollo industrial que se había iniciado con anterioridad en la micro región de Concepción, en forma más dispersa que concentrada. Localizaciones que van desde las carboníferas de Lota hasta las textiles de Tomé.

La nueva y moderna concentración industrial obligó a confeccionar un sistema vial competente para crear un transporte expedito de bienes, personas y materias primas. Se definieron nuevos barrios obreros y sobre todo se crearon normas para el uso diferenciado del suelo urbano y se fijaron roles jerárquicos de las vías, introduciendo el concepto de la accesibilidad y conectividad regional, priorizando el flujo intercomunal. Este plan se proyecta al futuro y de hecho ha moldeado la actual realización metropolitana de Concepción.

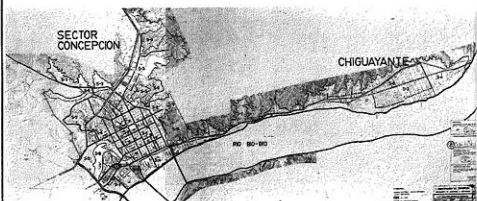
LA REGION URBANA Y LA METROPOLIZACION

En 1960 un nuevo terremoto afecta a la ciudad, la que se encuentra en pleno auge industrial y crecimiento urbanístico. El Plano Regulador Comunal de 1962 trata entonces de reforzar el papel de Concepción como capital regional. Aparecen nuevos usos relacionados con este papel central de Concepción. Se definen áreas específicas que el plano regular localizó en forma dispersa en el casco urbano. Esto, lamentablemente, desparramó la ciudad en forma segregada.

Posteriormente, el Ministerio de la Vivienda, en 1963, confecciona el Plano Intercomunal Metropolitano, en el que se establecen pautas de ordenamiento territorial a escala de la intercomuna y no ya de Concepción. Esta vez se estudian las potencialidades y recursos de los distintos centros urbanos conurbados para asignarles un papel específico en una estructura territorial y estrategia más general de desarrollo regional. Se definen áreas de influencia y se incentivó la formación de polos de desarrollo comunales con el objeti-



Plano de 1972.



Actual Plano Regulador de Concepción.

“... EL PRIMER PLANO DEL NUEVO CONCEPCION FUE EJECUTADO POR ORDEN DE DON DOMINGO ORTIZ DE ROZAS EL AÑO 1752 Y SE DENOMINA ‘PLANO DE FUNDACION EN EL VALLE DE LA MOCHA’. SU OBJETIVO BASICO FUE TRASLADAR UNA SOCIEDAD URBANA PRECARIAMENTE CONSOLIDADA A OTRO EMPLAZAMIENTO, BAJO UNA CUIDADOSA APLICACION DE LAS LEYES DE INDIAS QUE SOLUCIONASE, EN LO POSIBLE, LAS DESVENTAJAS DEL NUEVO SITIO ELEGIIDO PARA MINIMIZAR ASI LAS CRITICAS SURGIDAS EN LA POLEMICA DEL TRASLADO...”

Plano de Fierro, 1877.



vo de descentralizar principalmente las funciones productivas y los servicios administrativos. Esto se inspiró en la filosofía de repartir, tanto los beneficios como las cargas. Una serie de contingencias de orden político y sociales hizo que este plan sólo se concretara muy parcialmente.

El último y actualmente vigente plan regulador refleja las nuevas políticas del gobierno en relación al desarrollo urbano. En él y en base a las tendencias del mercado se fijan zonas urbanas de usos preferenciales, pero no necesariamente integrados. Este nuevo instrumento flexibiliza las ante-

riorios restricciones creando nuevas dinámicas de resto urbana, que no siempre consideran ni consideran razones de bien público. La liberalización del suelo urbano se hizo seguramente con el ánimo de acelerar la construcción y ampliar el mercado inmobiliario. Pero Concepción es una ciudad con umbrales muy duros y difíciles de sobrepasar. Están los cerros, el río, el sub suelo inseguro; las lagunas y los bajos. Contra estos elementos naturales hace cuatrocientos treinta y tres años que está luchando la ciudad.